

ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS PRESUPUESTARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ENTRE 2018 Y 2019

- De 150 programas sociales federales en 2018, el CONEVAL identificó 93 prioritarios (para reducir pobreza o mejorar el acceso efectivo a los derechos), de los cuales 81 continúan en 2019.
- De los 45 programas vinculados con pobreza en 2018, 36 permanecen en 2019, reduciendo su presupuesto en 4.4%. De los 92 programas vinculados con los derechos en 2018, 80 se mantienen en 2019, bajando su presupuesto en 1.6%
- En 2018, de 105 programas no prioritarios para reducir pobreza, seguirán operando 95 en 2019, aumentando su presupuesto en 0.8%; mientras que, de 58 programas no prioritarios por derechos, en 2018, 51 siguen en 2019; disminuyendo su presupuesto en 0.3%.
- Cada año, el CONEVAL hace un ejercicio en el que se pondera toda la información sobre el desempeño de los programas sociales presupuestarios y, a partir de esos datos, se generan recomendaciones para quienes toman las determinaciones presupuestarias.

Dada la relevancia de la asignación presupuestal en la política de desarrollo social, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) realizó el **Análisis de los programas sociales del PEF 2018-2019** en el que revisa los cambios presupuestarios entre los ejercicios fiscales 2018 y 2019.

Cada año, el CONEVAL hace un ejercicio en el que se pondera toda la información sobre el desempeño de los programas sociales presupuestarios y, a partir de esos datos, se generan recomendaciones para quienes toman las determinaciones presupuestarias. Este ejercicio se plasma anualmente en el documento llamado Consideraciones para el Proceso Presupuestario.

El *Análisis de los programas sociales del PEF 2018-2019* señala dos posibles objetivos para el presupuesto social: 1) reducir la pobreza o 2) ampliar el acceso efectivo a los derechos sociales. Alguno de ellos, o ambos, deberían ser, desde el punto de vista del CONEVAL, el hilo conductor de la política social.

En relación con los programas prioritarios y no prioritarios vinculados con pobreza y derechos sociales, se observa lo siguiente:

- De 150 programas sociales federales en 2018, el CONEVAL determinó que había 93 programas prioritarios (para reducir pobreza o para mejorar el acceso efectivo a los derechos), de los cuales 81 continúan en 2019. De los 45 programas vinculados con pobreza en 2018, 36

permanecen en 2019, reduciendo su presupuesto en 4.4%. De los 92 programas vinculados con los derechos en 2018, 80 se mantienen en 2019, bajando su presupuesto en 1.6%.

- En 2018, de 105 programas no prioritarios para reducir pobreza, seguirán operando 95 en 2019, aumentando su presupuesto en 0.8%; mientras que, de los 58 programas no prioritarios por derechos, en 2018, 51 siguen en 2019, disminuyendo su presupuesto en 0.3%.
- La mayor reducción presupuestaria se refiere a los programas prioritarios para reducir pobreza. No se sabe aún si los programas nuevos compensen esta reducción.

El análisis se realizó tomando como fuente el Presupuesto de Egresos de la Federación de los años mencionados, así como el documento de **Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2019**. La versión completa del documento está disponible en: <https://goo.gl/uVKKD2>



*El programa S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad (CONACYT) es prioritario en la dimensión de ingreso para la reducción de la pobreza, pero no se considera prioritario en el acceso efectivo a los derechos.

Fuente: Elaborado por el CONEVAL.

--o000o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Directora de Comunicación Social
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



Instagram Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx